

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4424.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.)
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre. 28 rs.)

VIERNES 28 DE ABRIL DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

LA PESTE EN SAN PETERSBURGO, el ergotismo y otras enfermedades de los cereales.

Desde hace algun tiempo reina en San Petersburgo una enfermedad epidémica que preocupa á la Europa entera, y que los periódicos han presentado como teniendo caracteres pestilenciales y contagiosos. Hemos recibido con relacion á este asunto indicios que nos permiten asegurar que se trata únicamente de una afeccion epidémica determinada por el uso del centeno ergotado como sustancia alimenticia.

El centeno forma aun la base del alimento de las poblaciones en Prusia, en Suecia, en Rusia y en ciertas comarcas de Francia; su harina da un pan menos nutritivo que el del trigo; es mas refrescante y tiene un sabor particular bastante agradable.

Pero este cereal está sujeto mas comunmente que los otros á una alteracion que hace su empleo escesivamente peligroso y que se llama ergotismo, que es una vegetacion que toma la forma de la una puntiaguda colocada en la parte posterior de la pata de ciertos animales. El ergotismo es, en efecto, un cuerpo por lo regular curvo, largo de 1 á 4 centímetros, que reemplaza al grano en la espiga y que se encuentra tambien, pero con menos frecuencia, en las espigas de trigo, de avena, de maiz y de zizania. En el centeno conserva una analogía grosera de forma con el grano de centeno, lo que le ha hecho considerar, sin razon, como una enfermedad del grano. Pero despues de un examen profundo, se reconoce que ofrece en su longitud tres ángulos obtusos separados por otros tantos surcos, de los cuales el mas pronunciado está vuelto hacia fuera de la espiga, y no contra su eje como se observa para el surco del grano de centeno.

El ergotismo es cónico en su estremidad inferior, que se adhiere con el centro de la flor en lugar del hile del grano, pero sin continuidad de las fibras. Su estremidad superior es cónica ó truncada, sobrepasa con mucho las envolturas florales, y tiene en el centro, y sobre todo en el trigo en su parte superior, un cuerpo amarillento ó gris de forma variable, unas veces prismático triangular, otras veces redondeado en su estremidad libre.

Este cuerpo se adhiere poco al ergotismo: es una planta enteramente distinta del ergotismo, cuya superficie al contrario es de un tinte moreno ó negro con motas blancas que á menudo no se encuentran mas que en el vértice.

La superficie del ergotismo es frecuentemente hendida en los dos sentidos; deja ver el tejido interior que es de un blanco parduzco, homogéneo, compacto. Las células del tegido son negras en la superficie, llenas de granulaciones y tapizadas de una sutil capa homogénea, negruzca, granulosa; las células del resto de la masa que es blanca son poliedricas con ángulos redondeados, y algunas veces divididos en dos, largas de 6 á 10 milésimas de milímetro, muy adheridas entre si y difíciles de aislar. Son, como se ve, de 6 á 8 veces mas pequeñas que las células del grano de centeno y de otros cereales, y no contienen, como ellas, una mezcla de gota de aceite y de granos de almidon: tienen al contrario, todos los caracteres de las células de los tejidos no filamentosos ó celular apretado, del liquen y de los hongos. El ergotismo tiene tambien la composicion inmediata, y encierra, entre otros principios, muchas sustancias, en cuya composicion entra el azoe, un principio particular llamado ergotismo.

No es, pues, el resultado del acrecentamiento de los tejidos del grano de los cereales, como se cree comunmente, sino un hongo que se desarrolla en el ovario antes de la desaparicion de la flor. Constituye desde luego una masa amarilla, parduzca, fuente algunas veces ó casi difluente, formada enteramente por células filamentosas de mycelium cryptogámico simple, ó ramificadas, mas ó menos gruesas, conteniendo gotas de aceite.

La masa parduzca, una vez que sobresale de las envolturas, empieza á endurecerse en la base y á tomar un negro violado en la superficie.

El tejido está entonces formado de células muy pequeñas, poliedricas, con ángulos redondeados, teniendo todos los caracteres de las células del tejido celular de los criptogamos. La superficie negruzca está cubierta de una especie de bello fugaz, que desaparece al menor contacto y que son verdaderos spores (cuerpos reproductores de los criptogamos). El ergotismo es, pues, incontestablemente un hongo, pero de la peor especie; determina una afeccion cuyos sintomas se limitan algunas veces á locuras, pasmos, convulsiones, pero por lo regular ocasiona una hinchazon de pies y manos, las cuales se marchitan, pierden el sentimiento y movimiento, por gangrena seca. Cuando la enfermedad llega á este punto se mueren. Parece que el centeno recojido el año último en Rusia contiene una proporcion considerable de ergotismo. Los médicos de San Petersburgo han querido asegurarse de las causas que han producido tan horribles estragos entre la cla-

se Pobre de la capital, han analizado las harinas que sirven para confeccionar su pan, y han hallado uno por ciento de ergotismo. Esta proporcion considerable de sustancia venenosa explica la mortandad escepcional que ha hecho creeria causada por una enfermedad contagiosa. Pero si los efectos del ergotismo son tan dañinos, nada es mas fácil que preservarse de dichos efectos separándole del buen grano por un simple cribaje; porque el ergotismo, siendo mucho mas voluminoso, se queda en la criba.

Los rusos no deben, pues, sino á su ignorancia y á su apatia el mal que los diezma tan á menudo. En Francia y en la mayor parte de las comarcas de Europa, no se muele jamas el grano sin haberle limpiado; operacion que separa todas las materias estrañas al grano, y por consiguiente, el ergotismo; es preciso que los rusos se decidan á seguir el ejemplo de los demas y limpien su centeno.

El ergotismo no es la única enfermedad que ataca á los cereales; el maiz es frecuentemente dañado por la presencia de un hongo parásito que se desarrolla bajo la epidermis.

Este hongo se encuentra en el maiz de todas las comarcas: en Italia, en España y aun en Francia, donde le llaman *cardenillo*, es la causa esencial del pellagra, afeccion de naturaleza poco conocida aun, en que se manifiesta desde luego por sintomas del lado de la piel, seguidos de la alteracion grave de la mucosidad digestiva y de sus funciones, despues ataques en el sistema nervioso central; esta enfermedad es lenta pero terrible, y cuando llega á su mas alto grado, se presenta con sintomas cerebrales, vértigos y un violento delirio á los cuales la muerte solo puede poner fin. El *cardenillo* es tanto mas peligroso puesto que no cambia el volumen del grano, y por consiguiente, no se puede, como para el ergotismo, separar los granos atacados de los que no lo están.

El doctor Costallot, establecido en Bagneres de Bigorre y que consagró todo su tiempo, buscando medios para destruir este hongo y aliviar á los que sienten sus tristes efectos, y esto con una perseverancia y un interés que merecen el reconocimiento público, ha ensayado con éxito el estafamiento del grano, pero el sabio médico reconoce que este medio es muy caro.

Así las mejores cosas tienen un lado falso. Parece que la Providencia ha querido que cada uno de sus dones no pueda ser utilizado sino á fuerza de estudios, de trabajos difíciles y luchas continuas. Ciertamente se llegará á purificar completamente los granos; podemos decir que ya se ha obtenido

para el trigo, y que sus transformaciones en harina y en pan han alcanzado una gran perfeccion. Pero es con la condicion que se las dirija con cuidados continuos, si no se quiere hacer de nuestros mejores alimentos causas de numerosas y terribles epidemias.

Ch. T.

CORTES.

SESIONES DEL 25.

Senado.

La sesion empezó á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Inmediatamente se entró en la orden del dia relativa al proyecto de ley de abandono de Santo Domingo, habiendo pedido la palabra en contra el marqués de Lema, y en pró el señor marqués de Miraflores.

El señor secretario (duque de Sexto) subió á la tribuna y leyó el dictamen de la comision, favorable al referido proyecto de ley.

El señor marqués de Lema hizo uso de la palabra, empezando por declarar que hacia muchos años se hallaba alejado de la politica militante, y que por consiguiente no habia aprobado ni desaprobado ostensiblemente la reincorporacion de la isla de Santo Domingo; pero que debia dejar sentado que aquella anexion constituyó uno de los hechos mas gloriosos de España, y que no fué la obra de un partido como se ha querido suponer.

Aseguró que el acto de la anexion fué completamente espontáneo por parte de los dominicanos, y que España creyó, porque debia creer, en la sinceridad de los votos de los hijos de aquella isla, á quienes la antigua madre patria llevaba el bienestar y los adelantos de la civilizacion.

Despues hizo el orador una detallada reseña de las diferentes proposiciones que los dominicanos habian dirigido al gobierno de S. M. para anexionarse á España, proposiciones repetidas en distintas épocas, citando tambien, en apoyo de lo que habia manifestado respecto á la espontaneidad de la anexion, las comunicaciones dirigidas al gobierno por los generales señores Serrano y Rubalcava.

(El señor Rubalcava pide la palabra.)

El orador hizo constar que la bandera española ondeó durante diez y ocho dias en todos los puntos de la isla, sin que hubiese un soldado español en tierra para sostenerla, ni un buque en ninguno de los puertos para apoyar el acto de la anexion, puesto que el único que estaba fondeado en el puerto de la capital fué mandado retirar por el general Serrano.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Congreso.
Abierta la sesion á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del señor Alvarez, se procedió á la lectura de varios documentos, entre ellos el nombramiento del señor Orovio para el ministerio de Fomento, en reemplazo del señor Alcalá Galiano.

Se presentó una proposicion firmada por varios señores diputados de la mayoria, diciendo se declarase que el Gobierno merecia la confianza de la Cámara por la energia con que habia obrado en los lamentables sucesos del 10.

La firmaban los señores marqués de la Merced, Moraza, conde de San Juan, Belda y Espinola.

El señor duque de Valencia suplicó con elocuente palabra á los firmantes que retirasen la proposicion.

El señor marqués de la Merced se levanta para decir que queda retirada; pero que conste que el Gobierno puede contar con su apoyo.

El señor Gonzalez Brabo quedaba contestando al señor Posada Herrera á una pregunta sobre los sucesos del dia 10.

Seccion oficial.

La Gaceta del 25 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Con motivo del fallecimiento de S. A. imperial el gran duque Nicolás Alejandro, príncipe heredero de Rusia, su majestad la Reina nuestra señora se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de 20 dias, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde el dia 25.

Se nos ha dicho que en la próxima semana deben abrirse nuevamente todas ó la mayor parte de las fábricas de Villanueva y Geltrú que estaban paradas por consecuencia de la crisis.

Ampliando las noticias que dimos ayer recibidas por parte telegráfico, sobre la desgracia ocurrida en el ferro-carril de Gerona, copiamos á continuacion lo que sobre este desgraciado suceso dice el *Annunciador Catalan*:

«Tenemos el triste deber de comunicar á nuestros abonados un desgraciado accidente acaecido en el ferro-carril de Gerona, accidente que no puede tener lugar si los empleados no tuviesen descuidados, imponderables en este servicio, pues de un olvido, de una falta pende la vida de millares de personas. Relatamos los hechos tal como han llegado á nuestra noticia, y que estamos dispuestos á

(126)

vuestra clemencia, se que protegéis á esa pobre niña confiada á mi guarda por vuestra Providencia divina; sé que se lo debo todo: mi regreso al buen camino de la probidad, mi energia y el buen éxito de mis empresas. ¡Gracias, Dios mio, tengo tanto que hacer para ser perdonado por vos y por mí! ¡Ya estamos en esta gran ciudad que sirvió de teatro á mis desórdenes; en ella hemos entrado acompañados de una miseria horrible, profunda! ¿Han desaparecido nuestros enemigos, como he oido decir? ¿Nos será dado encontrar algunos amigos? Tendremos que renunciar enteramente á la esperanza de volver á hallar á ese noble jóven, cuya sola vista nos haria dichosos? No, no puedo creer en una catástrofe, por probable que pueda ser, por afirmada que haya sido; vuestros decretos son misteriosos, Señor, y puesto que me habeis dado la fé, quiero creer, y creo ante todo en vuestra milagrosa providencia.»
El Rifodé se persignó de nuevo; des-

(127)

pues, acostándose en la paja, y echándose en sus hombros una mala manta, dijo alegremente:
—Dejemos que duerma un poco el cuerpo y el espíritu, si es que el espíritu quiere dejar dormir al cuerpo.
David tenia razon en dudar: su cuerpo estaba abrumado de fatiga; pero su espíritu inquisitivo é impaciente fué por demas tiránico; no le dejó dormir.
—¡Y bien! ¡pardiez! pongámonos de pié! exclamó el Rifodé despues de un gran rato de silencio y de espera; vamos en busca de noticias, vamos á ver la ciudad, donde espero que nadie me conocerá, gracias á esta barba inculca y á este traje de vagamundo.
David llegó á la sala baja de la hosteria; donde el posadero no mostró sorpresa alguna al verle de pié; su proceder desde que llegó á La Providencia era demasiado singular para que cualquiera no esperase escencialidades increíbles; al pasar por delante de los criados tuvo cuidado de hacer sonar

(130)

marada, y qué sabroso es el vinillo blanco!
—El vino del Palatinado! dijo el alemán dando un suspiro.
—Del Alto Palatinado-Meingut.
—¡Claro, verde y azufrado!
—¡Yal! ¡azufrado!
—Los franceses no tienen cosa igual; sin embargo, camarada, puesto que sois de Francfort, y puesto que llego de allí, os ofrezco que vengais á trincar conmigo á esa taberna... Dos buenos alemanes, que ambos llevan la pipa y se encuentran por casualidad no pueden hablar á sus anchas sino emboscados tras un cántaro de vino clarete ó una azumbre de cerveza.
El sargento echó una prudente ojeada á su cuerpo de guardia, vaciló, y despues, decidiéndose, dejó algunas recomendaciones á uno de sus hombres, y siguió al Rifodé, que le llevó á la taberna mas inmediata.
Despues de haber hablado largotiem- po de Francfort y de sus alrededores, abordó David el asunto que tanto le interesaba.

(123)

dad como vos de fuerza y de salud... Ahora, señora, os aconsejo que descanséis un rato, que intentéis dormir, y despues continuaremos nuestros grandes proyectos...
—David, interrumpió Elena, desde hoy quiero ir á dar gracias á Dios é implorarle en una de sus iglesias.
—Es un pensamiento piadoso, señorita; luego que empiece á anochecer saldremos los tres para ir á la capilla de San Antonio, que está cerca de aquí...
—Gracias, amigo mio... hasta luego... id á descansar tambien á vuestro cuarto.
El Rifodé saludó humildemente á la señorita de Tarare, encargándola que se encerrase con llave, y en seguida fué á ver al posadero.
—Esas damas están contentas con su habitacion, dijo á este, que le escuchaba con el gorro en la mano; conducidme á mi desvan.
—Al momento, señor hidalgo, al momento; os he hecho servir lo mejor

rectificar si hubiésemos padecido alguna equivocacion.

Anteayer en el kilómetro 70 ha tenido lugar un terrible choque entre dos máquinas. En una de ellas que llevaba coche-freno y que acaba de salir de Tordera iban los señores Faquinet y Leva, ingenieros del gobierno, con el objeto de reconocer los desperfectos que las aguas habían causado en la vía, y en el otro varios empleados de la empresa. El encuentro no pudo evitarse por haber tenido lugar en el centro de una curva de poco radio que impedía verse.

La causa, según se dice, la tuvo un conductor por haberse olvidado dar aviso de la salida de la máquina de Martorell. Las consecuencias de este siniestro son bien lamentables. Uno de los maquinistas quedó muerto en el acto, dos fogoneros gravísimamente heridos, uno de ellos á la hora en que escribimos estas líneas tal vez no exista. Todos cuantos iban en las máquinas que ascienden á 14 ó 15, han sido mas ó menos ligeramente heridos. Los ingenieros por fortuna nada mas que levemente contusos. Ayer á las doce dispuso la empresa que saliera un tren convenientemente preparado para trasportar los heridos á esta capital.»

Dicen de Madrid que si el 26 no se reuniese la diputacion provincial, será convocada nuevamente por medio del Boletín oficial de la provincia, y si no asistiese á pesar de esta tercera citacion, el gobierno entonces consultará al Consejo de Estado la disolucion ó la acordada en Consejo de Ministros, pero obligándose á dar cuenta circunstanciada á las Cortes, según está prevenido en la ley.

Barcelona, 24.—No es exacto el desprendimiento que se anunció de la bóveda del túnel de Segues: no ha habido la menor novedad, y el servicio se hace con toda regularidad en la línea de Zaragoza á Barcelona.

Ha llegado á Madrid en compañía del rico banquero Sr. de Susini, el célebre doctor de Paris, escritor-médico justamente afamado, Mr. Tamin-Despallés, inventor de un nuevo sistema para la curacion de la tisis pulmonal.

Un marinero de uno de los buques surtos en la bahía de Alicante se insurreccionó el sábado contra el segundo capitán y amenazó á los otros tripulantes si trataban de ofenderlo. Estos que seguramente conocian con quien tenian que habérselas, se negaron abiertamente á regresar á bordo mientras no estuviese bi en sujeción el agresor.

La autoridad civil, á quien se dió cuenta de este suceso, dispuso que sus dependientes redujesen á prision, como así se hizo, al insubordinado marinero.

El gobierno, en vista de las comunicaciones remitidas por el señor capitán general de la isla de Cuba, ha enviado con el último vapor á aquella Antilla órdenes preventivas, para en caso de que en las Cortes quede aprobado el proyecto de ley de abandono de la isla de Santo Domingo, se facilite y abrevie su ejecucion.

El luto oficial exigido por la muerte del príncipe heredero de Rusia ha impedido que se celebre el 24 el banquete anunciado en Palacio en honor de la princesa Maria de Prusia.

Valencia 24.—Esta mañana á las once ha llegado el correo de Barcelona correspondiente al día 22, con un retraso de 26 horas. El correo de ayer no se ha recibido aun. La vía férrea está interceptada entre Vinaroz y Hospitalet.

El 24 ha ido á palacio á ofrecer sus respetos á los pies de S. M., el nuevo alcalde corregidor Sr. Osorio, y despues ha vuelto á la alcaldía-corregimiento, en donde le esperaban los concejales señores Peironet, Saaveda, Baura, y Madrido.

En Las Noticias del 25 leemos lo siguiente:

Le Petit-journal, ameno y entretenido periódico que se publica en Paris, y que en España se lee siempre con placer por lo bien escrito de sus artículos, por sus interesantes noticias, por el gracejo de su parte recreativa, ha caído, desgraciadamente, en el error, como algunos de sus compatriotas siempre que se han ocupado de reseñar nuestras costumbres.

En su número del sábado 22, aparece un artículo, que dice así: «Existe en España una singular costumbre en las universidades de aquel país: en la época de las vacaciones, los estudiantes, para poder mantenerse, toman el partido de ir á correr la tuna de pueblo en pueblo, y recoger una limosna cantando y dando serenatas bajo las ventanas de las señoras españolas. En este momento los obreros de Mataró (Cataluña), recorren los pueblos corriendo la tuna, en razon á la falta de trabajo, dirigidos por sus jefes, los cuales les imitan yendo á su cabeza cantando y haciendo versos.

Por lo demás, es costumbre en España procurarse por medio de la mendicidad lo que no se puede adquirir de otro modo.»

En primer lugar, nada tienen que ver los estudiantes de España con los obreros de Mataró: estos, acostumbrados á ganar su sustento y el de sus familias con el trabajo, y solo con el trabajo, han acudido, no á correr la tuna, sino á buscar el pan para sus hijos en la caridad de sus paisanos, y eso con lágrimas de vergüenza y de sentimiento en los ojos por verse precisados á hacerlo, efecto de la falta absoluta de trabajo en aquella localidad, que tiene parados á miles de obreros.

Respecto á las estudiantes, contestáremos al Petit-journal que todos los jóvenes que asisten á las universidades de España, cuentan con medios sobrantes para vivir y mantenerse decentemente, y jamás necesitan recurrir á medios como el que supone gratuitamente nuestro colega, equivocando nuestros escolares de hoy en dia con los de antiguos tiempos en que corrían la tuna, y en que á veces lo hacian en las vacaciones, mas por divertirse que por la utilidad que pudiera reportarles.

Sentimos por él y por las clases á quienes se refiere, la no pequeña equivocacion que ha padecido el Petit-journal, tanto mas, cuanto que hasta hoy solo elogios, justamente merecidos, han salido de nuestros labios para él. Creemos que solo una mala inteligencia ha sido causa del error, que nos ha obligado á tomar la pluma para rectificar, esperando de su justificacion se sirva hacerlo á su vez, si por casualidad llega á sus manos nuestra justa defensa de estas dos clases, tan dignas de aprecio como de respeto y consideracion.

Se ha mandado expedir real cédula de

privilegio de introduccion á favor de don Ignacio Valentí y Colom, de Barcelona, por un sistema de máquinas de vapor para elaborar ladrillos, tejas, tubos y objetos de ornamentacion de barro, y de invencion de un aparato generador de aire inflamable para calentar y alumbrar, en favor de M. Giacomo Felice Marchisio de Londres.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Bruselas, 24.—El Rey sigue mejor. Es una crisis que ya ha pasado.

Paris, 24.—M. Bigelou, ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, ha sido recibido en audiencia pública por el emperador Napoleon, al cual le ha presentado sus despachos, que le acreditan en el citado cargo cerca de S. M. I.

La emperatriz Eugenia tambien ha recibido al referido funcionario.

Paris, 25.—El «Monitor» dice que el emperador ha recibido á Mr. Barreda, representante del Perú, el cual ha remitido á S. M. las cartas que ponen término á su mision.

El viaje del emperador ha sido de nuevo aplazado hasta la semana próxima.

Parece definitivamente resuelto el nombramiento del conde de Walewski para las funciones de presidente del Cuerpo legislativo.

Niza, 25.—El viernes próximo, los restos mortales del gran duque, serán trasladados á bordo del navio «Alejandro Newsky», el cual se dirigirá inmediatamente con rumbo á Cronstadt, escoltado de dos buques de la marina de guerra rusa. Por orden del gobierno francés, la fragata de vapor «Invencible» acompañará á los tres buques hasta cierta distancia en alta mar.

La salida de la familia imperial se efectuará el sábado y SS. MM. volverán á San Petersburgo por la vía de Alemania.

Turin, 24.—El Parlamento ha aprobado el proyecto de reduccion del sueldo de los prefectos.

Viena, 23.—El gobierno ha resuelto mandar refuerzos al cuerpo de ejército que está en los ducados. Ha ordenado que vayan al puerto de Kiel varios buques de guerra. Los espíritus están muy alarmados. Se teme y hasta se cree inminente un grave conflicto con Prusia.

Refiere un periódico de Roma que el Jueves Santo se prendió fuego al Santo Sepulcro que se venera en la iglesia de los Capuchinos de Génova: los fieles, presa de un pánico indescriptible, se salvaron como pudieron, resultando en la confusion varios heridos. La iglesia ha tenido que cerrarse para reparar los estragos causados por el fuego.

Es inexacto que Mr. Bigelou, nuevo ministro de los Estados-Unidos en Paris, haya manifestado descontento alguno, como se habia dicho, por la actitud de la mayoría del Cuerpo legislativo contra la enmienda de Mr. Pelletan en favor de los Estados-Unidos del Norte. Mr. Bigelou no asistió á la última sesión, y por lo tanto no ha manifestado opinion alguna. Durante la última sesión estaba indispuerto y en cama.

Variedades.

LA PESCADORA.

CANCION.

Hermosa barca mia,

midulce compañera, dejemos la ribera, corramos á la mar; que ya en la blanca lona de tu velita, miro el caprichoso jiro del aura al despertar.

Conmigo y con mis redes veloz hienda tu quilla las algas de la orilla cual hiende el aguillon, y de la costa lejos, vogando á la ventura, que acalle su amargura mi triste corazon.

Huyamos pronto de esta ingrata playa, barquilla mia, que ya do quiera fulgoroso encalla su luz el dia.

Serena en la borrasca, á tu timon asida, cual cuidas de mi vida yo he de cuidar de ti; y zozobras no temas que mi destino incierto tendrá seguro puerto para guarte allí.

En el cristal inmenso que fácil vas surcando quien vivo suspirando dá tregua á su dolor; que el mar con sus montañas de espuma blanquecina tiene algo que fascina gigante en su rumor.

Inquieta borre tu agitada estela onda brabia, que el ronco son de su chocar consuela mi pena inopia.

Un tiempo entre las mallas de red engañadora tu pobre pescadora dejó toda su fé, y en cambio del tesoro que diera en su delirio, en torno, cruel martirio, remordimientos vé.

Por eso allá en las rocas que cimen la ensenada, viviendo desdeñada, mi lloro enfreno mal, y aun antes que se apague la noche, me deslizo por el feston pajizo del húmedo arenal.

Y vuelvo á verte, á saludarte airosa, barquilla mia, y en pos juntas cruzamos la anchurosa dormida ría.

Mi chocita solitaria, mi hogar que tanto he querido casi con placer olvido por mi lancha y mi sedal, que mientras crece en mi albergue, sola, una flor amarilla... hollando va mi barquilla perlas, nacar y coral.

Tesoros que el mar esconde de pureza sin segundo porque en su seno profundo la pureza está mejor: no en la tierra, donde el alma mas que las perlas depura abre su caliz y... dura... menos quizá que una flor,

No temas, no, las encrespadas olas que al frenen su porfia,

que ya al timon, con mi posar á solas seré tu guia.

Pero ¡qué miro! tibio reflejo mi navecilla, hiere tu paso, brilla en las boyas de mi aparejo.... ¡Ah! si, volvamos que hacia el oasis sus trenzas de oro recoje el sol.

De mi cabaña triste al desierto vuelve la proa vira ligera, corre barquilla, llévame al puerto, que ya las góndolas de la ribera alegres suenan su caracol.

Huye á la noche que se avecina con el cortejo de mis pesares y entre los cantos de la marina, eco algun tiempo de mis cantares, cual hoy verdugos del alma son;

Que entre esos cantos que empuja el viento,

girando, vaga mi pobre vida sobre la rueda del sufrimiento, por que no cure jamás la herida que despedaza mi corazon.

Voga, mi barca, gana la orilla, que es triste y negra la noche aquí; pronto en la playa toca, y no esperes que la farola vuelva á lucir.

El tardo vuelo de las gaviotas cual siempre rumbo nos trazará, que esa ave amiga su lecho busca donde se estrella furioso el mar.

A tus cadenas barquilla avanza, que oigo ya el toque de anocheer; llega y de nuevo, cuando amanezca, de aquí contigo me apartaré.»

L. CRESTAR.

Córdoba Abril de 1865.

Gaceta.

—Trampa.—Hay en la puerta de la Casa-correos de esta capital unos enormes peñascos, cuyo oficio no podemos comprender. Anteanoche un amigo nuestro, que salía de dicha casa con direccion á la silla, que ocupa un bonito lugar, tropezó en una de estas piedrecitas, resultándole una terrible caída y de ella una fuerte contusion en una pierna. Si estas almendras están colocadas para que se estrellen los prógimos, su mision ha empezado dolorosamente á cumplirse.

—¿Y los particulares?—Segun hemos entendido el contratista del embaldosado se halla dispuesto á dejar terminada para fin del mes corriente la calle de Santa Maria de Gracia, y algunos dias despues la parte desde S. Miguel á la calle del Gran Capitan: solo el buen propósito nos parece digno de elogio.

—El vigia.—Hoy las niñas fraternizan—y se engalanan con flores...—¡Dios haga que los suspiros—del amor no las agosten!

—Paso.—Ya se ha cerrado en la vía de Madrid el campo del Pretorio, quedando solo abierto el paso del centro; y á pro-

(124) que he pedido; tened la bondad de seguirme si gustais... Mirad, desde vuestras ventanas tenéis las mejores vistas del barrio.

El posadero abrió la puerta de un cuartito muy elegante y se puso á sonreír con ese júbilo común á las gentes de su estado, cuando esperan recibir cumplidos.

—Os he pedido un desvan, señor mio, y no esto.

—¡Un desvan! dijo el posadero riendo bondadosamente, pero yo no tengo desvanes, mi amo.

—¡Vaya! ¡vaya! ¿Tendré que enseñaros las piezas de vuestra casa? Seguidme á vuestra vez.

El posadero siguió admirado á este viajero singular, que subió una escalera en forma de escala, y entró en un granero donde el viento soplaban con violencia por las hendidas de la buhardilla; y donde dos gatos se ocupaban en cazar ratones.

—Que me echen aquí tres haces de paja fresca, y nada mas tengo que pe-

(129) El Rifodé fué á la Bastilla, y despues de haber dado unas cuantas vueltas alrededor de un sargento encargado del mando de la primera barrera, trabó conversacion en aleman con este subalterno, cuyo acento tudesco y graves formas anunciaban desde luego la nacionalidad.

—¿Hace mucho tiempo que habeis dejado el pais, camarada?

El sargento miró de alto á bajo á este quidam mal-vestido, antes de responderle; pero los alemanes tienen unos para otros, en pais extranjero, tanta simpatía y benevolencia fraternal, que desarrugó el ceño y se dignó abrir la boca.

—Si, dijo, mucho tiempo.

—Apostaría á que sois de Francfort, nada mas que en esas dos palabras que acabais de pronunciar.

—De Francfort, sí.

—De allí vengo yo; es una ciudad magnífica, donde me he divertido mucho... ¡Ah! ¡Qué admirablemente visten las mujeres en vuestro pais, ca-

(128) los cuatro doblones que llevaba en el bolsillo, pensando, con razon, que este sonido metálico seria para él la mejor recomendacion.

El Rifodé conocia á Paris, como un batidor de estrada conoce el campo donde funciona: se guardó muy bien de aparecer en los sitios que habitaban los bandidos de quienes habia sido el rey; y aquí nos explicaremos la reflexion que habia espresado, el rodeo que habia dado, cuando al entrar en Paris y dirigiéndose primero hacia el barrio de San Luis, exclamó: «¡No, no iré allí!» David espantado de su miseria, habia tenido un instante el mal pensamiento de ir á parar cerca de sus antiguos compañeros de rapiña: dijo para sí que la asociacion de los truhanes le procuraria medios de existencia en tanto que volvía á colocar á la señorita de Tarare en el rango que siempre habia ocupado. Pero rechazando en seguida este medio vergonzoso que su amo no le habria perdonado nunca, se fió en la gracia divina, y todo lo esperó de la virtud.

(125) diros, dijo David sin cuidarse del estupor del posadero de La Providencia... Id pronto, os esperó y tengo mucho sueño.

Por caprichosa que fuese esta orden no admitia réplica; y al cabo de algunos instantes, el Rifodé, viéndose solo, arrojó á un lado su sombrero, cayó en la paja de rodillas, é hizo la señal de la cruz.

VI.

Cuarto y granero,

«Dios mio, murmuró el Rifodé, las oraciones que os dirijo son cortas, porque creo soy indigno de hablaros, aun en la humildad de mi contricion; pero hoy me siento con valor para daros gracias por haberme guiado de la mano hasta el término de este largo viaje. No contraigo á mí los beneficios de

posito no sería posible que se sustituyera aquel parapeto de tablas con una verja que conservase la diaphanidad de aquel hermoso parage?

—Feria.—Mañana, según tenemos entendido, asistirá el Sr. Alcalde corregidor á la sesión de la Academia de Ciencias con el fin de acordar definitivamente lo relativo á juegos florales.

—Caminos.—Sabemos que se han dado las órdenes oportunas para que se hagan las obras necesarias en los caminos de las huertas de la Sierra, Santo Domingo y Linares.

—Acuerdos.—Sabemos que las comisiones de Hacienda y Fomento de la Municipalidad han sido encargadas de la variación definitiva de la tarifa de precios de los enterramientos, y que ya ha remitido á las mismas el señor Alcalde los reglamentos de los cementerios de varias capitales.

—Terrible siniestro.—En la noche del 25 ha habido un incendio en la estación de la vía férrea en Lora del Rio. El fuego se declaró á las siete de la noche, sin que pudiera ser extinguido hasta las siete de la mañana del 26. Ha sido presa de las llamas el muelle de mercancías. Dícese que ha habido pérdidas de consideración. Ignoramos mas detalles.

—Viajera.—Ayer pasó por esta capital con dirección á Sevilla la princesa de Prusia, de cuya venida nos hemos ocupado antes de ahora.

—Leche.—Este artículo es objeto todos los días de grandes adulteraciones. Ya no es solo el agua lo que se le mezcla, á juzgar por los análisis que se han hecho por orden de la autoridad local. Esperamos que esta no abandonará un asunto de tanta importancia, y que continuará su batalla contra tantos como abusan de la buena fé de los compradores.

—Instrucción.—Parece que la junta local de instrucción primaria de esta capital ha destinado una casa de la plazuela de Santa Marina para establecer en ella una escuela pública de párvulos.

—Se fué.—Hace días que desapareció del corrijón del Puente, término de Baena, Manuel Marquez, de edad de 18 años, sin que se haya vuelto á tener noticia de su paradero. Se practican al efecto diligencias.

—Balada.—Flor de vivos matices, reina del bosque, —porqué pliegas tus hojas?—Muero de amores. —¡Ay, flor pre-

ciada,—el amor es la muerte—del que bien ama.

—Viaje.—La llegada á Córdoba del tren de prueba del domingo se anunció en Málaga por medio de un parte telegráfico.

—¡Eso!—Se ha constituido en Santander un Ateneo científico y literario con mas de trescientos socios. ¿Cuando diremos en Córdoba lo mismo? Vemos con pena que nuestros literatos y nuestros vates van fuera de su patria á recibir sus merecidos laureles.

—Sube y baja.—Desde mañana volverá á espenderse la carne de vaca dos cuartos menos, ó sea á 44. Mas vale así.

—Luz.—El día 3 de Mayo próximo se subasta en Aguilar el alumbrado público de aquella villa para el próximo año económico.

—Obras.—El 30 del actual se subasta en Montoro la composición y mejora de la calle de los Silos, bajo el tipo de 2.152 rs.

—La viruela.—Corría la voz en Málaga que se habían presentado varios casos de viruela, importados por un buque que abordó á aquel puerto con enfermos variolosos. Pero un periódico de aquella capital, aclarando la noticia, dice que el buque llegó procedente de Gibraltar y Cádiz con patente limpia, y que á los dos días el capitán y un marinero cayeron enfermos de viruela, los que por consejo de los facultativos fueron trasladados al lazareto de los Angeles. Añade que en la población no se había presentado ningún caso, y que aquellos dos eran hechos aislados que no tenían importancia ninguna, sin embargo que se emplearon en el buque todas las medidas sanitarias de fumigación, lavado, ventilación etc., con el fin de quitar todo motivo de propagación.

—Anacróntica.—¿Quién bebió en esta copa?—Fué sin duda una abeja,—y ha dejado veneno,—y también la saeta.—No fué una abeja, huésped;—un niño hermoso era.—¿Un niño?—Sí.—¿Con armas?—Y en la frente una venda.—¿No sigas, que en mi pecho—ya ha dejado otras señas.

—Artículos.—El precio medio que han tenido los siguientes artículos de consumo durante el mes de enero último en todas las provincias de España é islas Baleares, es como sigue: Trigo, á 43 rs. 07 céntimos fanega;

cebada, 26'06; centeno, 28'24; maíz, 33'85; garbanzos, 31'87; arropa; arroz, 28'40; aceite, 55'51; vino 19'01; aguadiente, 50'80; carnero, 2,09 libra; vaca, 2'12; tocino, 3'72; paja de trigo, 2'35 arroba, y de cebada, 2'09.

El precio máximo del trigo ha sido 74 reales por fanega, y el mínimo el de 23,50.

—La del...—Mr. Hume ha trabajado en Madrid en los salones de Capellanes y no ha gustado mucho. Los trabajos de Mr. Hume parece que son los del... Hume.

—No tengo ninguna.—Segun el resumen general, publicado en la Gaceta, de las minas de diferentes sustancias existentes en las provincias de España, resulta que hay 114 de hierro, 453 de plomo, 31 de plata, 77 de cobre, 7 de estaño, 4 de oro, 26 de zinc, 6 de azogue, 5 de cobalto, 2 de antimonio, 39 de manganeso, 3 de sosa, 1 de alumbre, 9 de azufre, 289 de hulla, 27 de liquito, 1 de asfalto y 3 de fosforita; el número total de las pertenencias á particulares es de 2.274, y el número total de minas de 3,371.

—Modas.—«El Correo de la Moda» ha repartido con su último número un figurín de peinados tan bello y tan elegante, que puede competir con los mejores de París. Hé aquí la descripción de un peinado de sociedad.

Peinado de sociedad, compuesto de bandos ondulados, bucles, castaña y tirabuzones. Se abre raya cuadrada, pero ancha, y despues otra horizontal, que separa el pelo de cada rizo en dos partes: la primera, esto es, la que vá mas cercana de la cara, se riza en ondas grandes y se coloca caída natural, y con la parte superior se ejecutan cinco bucles rodeados á los dedos y prendidos con horquillas. Todo el pelo de atrás va recogido en una gran castaña, un poco alta, y rodeada de tirabuzones, sirviendo de adorno una cinta de color del traje, que vá en diadema delante de los bucles, rodea la castaña y vuelve á pasar por debajo, rematando en la parte superior de la castaña. Esta cinta puede ir sembrada de aceros, lentejuelas ó pedería.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldía-corregimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el

27 de abril de 1865 para el abasto semanal de la población.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists prices for various meats and goods.

44 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Vidal, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Jesus Crucificado. —Quinto día de septenario á Maria Santísima de los Dolores en su iglesia, por la tarde, en acción de gracias por el restablecimiento de nuestro Excmo. Prelado. Por la mañana habrá Misa solemne. —Séptimo día de novena de Ntra. Sra. de la Estrella en la iglesia de Santiago, á las oraciones. —El día 30 del actual se dará principio á los ejercicios del mes de Maria en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora á las oraciones. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa en la iglesia de San Andrés hoy 28 del corriente en sufragio por el alma de una señora difunta (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Gran función para hoy. La zarzuela de gran aparato en cuatro actos titulada Los Magyares, desempeñada por toda la compañía y gran séquito de comparsas, decorada con todo su suntuoso aparato. A las 8.—Entrada al piso bajo, 4 rs.—Id. al alto, 3. Nota. Se están ensayando las zarzuelas nuevas en 3 actos, Amar sin conocer, y Si yo fuera rey. Muy pronto se ejecutará pedida por el público la zarzuela En las astas del toro. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1865. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial de 20. Consolidado 46.90. Diferido 42.50. Duda amortizable de primera clase 60 00. Id. de segunda 25 00. Id. del personal 21.50. Acciones del Banco de España 140. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 25 de Abril á igual hora del 26. Trigo 86 fanegas de 00 á 1 rs. Cebada 100 fanegas de 00 á 24. Aceite en los molinos, á 35. Id. en la ciudad á 48. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 16 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 24 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2. GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 41 á 46. MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 39. JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarril.

Salen para Madrid los días pares á las 4 de la mañana, y los días impares á las 2 de la tarde. Entrar los días pares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6. Vitoria. Salen para Madrid los días impares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería. Castellana. Salen para Madrid los días pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartera, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte. Fiestas Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 41 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 267. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan. Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entrar todos los días á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Potro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salía para Cabra á Málaga sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto. Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días impares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepción que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer. Nueva Andaluza. Sale para Montoro los días impares á las 4 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. á Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, número 14. El Oriente. Salen para Madrid los días pares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los días impares de 10 á 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puente Roldán. Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 820 rs.

Diligencias.

Salen para Madrid los días pares á las 4 de la

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Salen los pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobos el mismo hasta el día. Empresa de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, núm. 44, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. á 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche. SALIDAS Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15. Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECILJA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Ildefonso Luque. ECILJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafa. 1. Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José Maria Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del valle Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBONJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo, CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de heyas (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECILJA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tre sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Subasta. El dia 29 de Abril del corriente año a las once de su mañana, se subasta el cortado y maderas que resultan de lo marcado en la dehesa Empedrado, situada en el término de Jerez de la Frontera. El remate tendrá lugar en la casa calle Larga núm. 40 de dicha ciudad, donde se encuentra el pliego de condiciones. 8-7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde. También se arrienda para desde el 15 de Agosto inmediato la haza nombrada de los Cuarterones, junto a la estación del ferrocarril. Para tratar con D. Arcadio García, calle de Alfaro, núm. 74.

Montepío universal. Compañía de seguros mutuos sobre la vida. Se recuerda a los señores imponentes de esta sociedad, cuya liquidación debe verificarse en fin de 1864, según está consignado en sus respectivas pólizas, que el día 30 del actual espira el plazo fatal e improrrogable para la presentación de la fé de vida de los socios respectivos; pasado cuyo día no se acrediten la existencia de estos, se procederá a la cancelación de las imposiciones, de conformidad con lo que previenen los estatutos.

Los señores que a continuación se expresan y que según consta en estas oficinas tienen su domicilio en la provincia de Córdoba, aun no han remitido el citado documento, y la Dirección les ruega lo hagan antes de fin de mes para evitar los perjuicios consiguientes.

Números de póliza. Nombre del suscriptor.

- 30042 Doña María Antonia Villarejo Higuera.
30050 D. Felix Jurado Montes.
3066 José Jover Paroldo.
38464 Camilo Gutiérrez Ravé.

Colección de juegos. Comprende todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad, los de damas, dominó, dados, etc. Un libro enriquecido con multitud de láminas representando las principales jugadas. Se halla de venta a 8 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendiendo se hace el de la casa núm. 3, calle de los Marqués, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once a dos de la tarde todos los días.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernández Rodríguez, que para todo el día, sin exceptuar los festivos, en la estación del ferrocarril de Córdoba a Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

Vidas de los Santos y Santas que venera nuestra Madre la Iglesia Católica. Cuatro tomos llenos de láminas con 4,200 páginas de lectura, encuadrados en holandesa fina. Se vende a 28 rs. la obra completa, en el despacho del Diario de Córdoba.

Nuevos sellos para endoso de letras.

Estos aparatos abultan poco mas que un sello común y toman ellos mismos la tinta. Están grabados exclusivamente para esta capital y se venden a precio de fábrica en el despacho del Diario de Córdoba. Precio de cada aparato con su correspondiente bote de tinta azul para grabar 420 reales.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Almería, con dibujos preciosos para quitar visillos.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 40 rs. seis meses 20 rs. tres meses 15 rs. Se suscribe en el despacho del Diario de Córdoba calle de San Fernando número 34.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se enajena la casa núm. 78 calle de San Alvaro de esta Ciudad, en subasta extrajudicial, en la Notaría de don Federico Barroso, celebrándose su remate en el mejor postor de 10 a 12 de la mañana del 16 de Mayo próximo; y en la citada Notaría se dará noticia del valor y demás antecedentes. 4-2

Venta. Se enajenan a plazos las casas números 2 calle del Amparo, 40 plazuela de id., y 16 calle del Cristo en S. Lorenzo, esta ultima de grande estension. Para tratar con D. Rafael de Flores, Encarnación 7. 4-2

Profesor. Gabriel Fernández, médico homeópata, ha trasladado su domicilio a la casa núm. 7 calle Puerta del Ovario. 4-2

Venta de alcorcones. Se venden cerca de dos mil alcorcones, a escoger entre otros muchos, que están situados en los lagares de Valdegrajales alto y bajo, propios de D. José Ravé, con quien podrán ajustarse para su venta. Vivo plazuela de la Compañía núm. 7. 4-2

MONTEPIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Siendo de la mayor importancia para los señores imponentes las Revistas publicadas con fechas 15 y 31 de Marzo último y enviadas a todos los de la sociedad, se hace saber a los que no la hubieran recibido, que en poder de los señores Representantes se hallan ejemplares que tienen a disposición de todo el que los reclama.

Realización de novelas. Se hace de todas las existentes en el despacho del Diario de Córdoba, con una considerable rebaja en sus precios.

NO MAS CANAS!
LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.
Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel; no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el NECH PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en París, casa de los Sres. Terraz y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núm. 117 y 119

Establecida en 1852.
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!
El mas escelente remedio para la primavera y verano, y la única preparación legitima y original para la curación permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas o Lamparones, Ligas inveteradas, Diviaces, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sara, herpes, lepra, escorbuto.

SIFILIS O MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas e intermitentes, cuartanas e ictericia.

Se garantiza que es la preparación mas pura y poderosa de la LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas mínima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de esta inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de Lanman y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 43. A. Tacouet.

Causa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso. Se están publicando por entregas de 16 páginas a real cada una y constará de doce a catorce entregas. Se admiten suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las montañas de Enero de 1865 y 1861.

Prodigos para los tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas e inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso delicadísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una autografía: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Allet y Lopez, después de cumplir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriol, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Estación de D. Faustino García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba, BARATO DE PAPEL.

Al despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, ha llegado un completísimo surtido de papel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, el que se realiza a los precios mas equitativos, como podrá verse por el siguiente lote que se da por QUINCE REALES ó sea menos de la mitad de su valor.

- Una elegante caja conteniendo:
400 cartas papel inglés con canto dorado.
400 sobres correspondientes.
Una caja con oleas.
Un lapicero.
Una falsilla.
Un frasco de tinta.
Una pastilla de cola de boca.
Doce plumas de acero superiores.
Un mango para las mismas.
Papel secante.
Una pastilla de jabón.
Una barra de jabón.
Una caja con polvos de salvadera, de colores.
Una goma para horrar.
Un par de gomelos para camisa.

Estos objetos podrán ser substituidos con otros, aboándose la diferencia si la hubiere. Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Pérez Escrich. Se esta publicando por entregas de 16 páginas, en esquisito papel, elegante impresión y magníficas láminas. Su precio medio real en toda España. Pueden verse las entregas y se admiten suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba.

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL.

FORMACION de capitales. INVERSION inmediata en operaciones hipotecarias. SEGURIDAD y garantía de aquel elemento; la propiedad territorial.
GRAN CAJA DE AHORROS Y BANCO DE PREVISION PARA formacion de capitales por medio de imposiciones de fondos con interés, legalmente constituida en virtud de autorizacion concedida en 18 de enero de 1864.
No se pierde el capital ni intereses por ningún concepto, pasando desde luego a los herederos caso de fallecimiento.

CONSTRUCCION de edificios urbanos y rústicos. ENAGENACION de los mismos a los socios a pagar en quince años. PRESTAMOS con hipoteca al 6 por 100 y abono del capital en quince años.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- Sr. D. Manuel del Castillo y Povea, del comercio y propietario, Presidente.
Sr. D. Juan Antonio de Estrada y Sepúlveda, Marqués de Villapando, Grande de España de primera clase, hacendado y propietario.
Sr. D. José Saavedra y Cerón, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado a Cortes, hacendado y propietario.
Sr. D. Pedro García de Leanis, Diputado provincial, hacendado y propietario.
Sr. D. José de Checa y Osorno, hacendado y propietario.
Sr. D. Manuel de la Serna, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado provincial, hacendado y propietario.
Sr. D. Francisco Javier Caro, Diputado a Cortes, hacendado y propietario.
Sr. Marqués de Sales, hacendado, labrador y propietario.
Sr. D. Antonio Aristegui, hacendado y propietario.
Sr. D. Juan Francisco Muñoz, Catedrático de esta Universidad, Diputado provincial y propietario.
Sr. D. Francisco Alonso de Caso, Concejal de Excmo. Ayuntamiento, del comercio y propietario.
Sr. D. Manuel Calvo y Rico, propietario.
Sr. D. Rafael Leffito y Castro, hacendado y propietario, Vocal Secretario.
Director General, Sr. D. Enrique Adame, Abogado.
Abogado Consultor, Sr. D. Pedro González y Gutiérrez.

Dirección y Oficinas centrales en Sevilla, calle de Vizcainos n.º 28.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la FOMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez, los trabajos etc. Ventas al por menor en Córdoba, vinda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Croyano.

FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, a 3 rs. pie cuadrado; en provincias a 3 1/2, franco de porte. Tambien se hacen a la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituye la cinta, haciendo indefinible su duración: su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias a 1 1/2, franco de porte. Asimismo se reforman las persianas viejas, poniéndolas de cinta ó cadenilla, a precios convencionales. Las personas que gusten, pueden pasar a la calle del Sol núm. 131, frente a la parroquia de Santiago, en Córdoba.

HIELO ARTIFICIAL.

Se espande en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 153, a los precios siguientes. Cada arroba a. 17 rs. Por libras a. 8 cuartos. Para fuera de Córdoba la arroba a 12 rs. Desde 1.º de Mayo se establecerá un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se espenderá a los precios siguientes. Cada arroba a. 18 rs. Por libras a. 8 cuartos.

Venta y arrendamiento.

Se vende todo el hierro perteneciente al paseo de San Martín, y se arrienda un huerto dentro de la población, de cabida de 4 fanega de tierra de regadío y con casa para vivir: en la calle de S. Hipólito n.º 4, darán razón. En la misma hay a la venta maderas de castaño y pino, nuevas y servidas y veinte pares de puertas usadas que se darán con equidad.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 a las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad a los precios siguientes: 1.ª clase, a 48 1/2 reales arroba. 2.ª id., a 47 1/2 id. id. 3.ª id., a 46 1/2 id. id. Tambien se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios arreglados.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azonarcas núm. 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

Venta. Se vende el lagar de Jesús, situado a una legua de esta ciudad, lindante con las caserías de Cabriñana, Santo Domingo, Barriocruvo y la dehesa Villares. Su cabida setenta y tres fanegas de tierra, con 2530 olivos, 427 naranjos, 65 granados, 4 nogal, varios frutales, 10 matas de castaño, 2000 y pico de pinos, gran parte de terreno vacío, y en la huerta hay alberca surtida por dos veneros. Tiene casa capaz, dos patios, cuadra, pajar y pila de labrar. D. Juan de Rojas, calle de las Cabezas núm. 42, informará. 6-3

Arrendamiento. Desde 1.º de Mayo próximo se subasta por el término de tres meses el transporte de carbon de la Sociedad Iberia, desde la Ballesta a su depósito de Córdoba, al Norte de la estación del Ferrocarril, según pliego de condiciones que se presentará al efecto. La subasta se efectuará el día citado y a las tres de la tarde, en la casa del referido depósito y a presencia del Sr. Gerente de citada Sociedad. 4-3

Subasta. Para el día 3 de Mayo próximo se subasta por el término de tres meses el transporte de carbon de la Sociedad Iberia, desde la Ballesta a su depósito de Córdoba, al Norte de la estación del Ferrocarril, según pliego de condiciones que se presentará al efecto. La subasta se efectuará el día citado y a las tres de la tarde, en la casa del referido depósito y a presencia del Sr. Gerente de citada Sociedad. 4-3

Almoneda perpétua. En la casa número de la calle del Silencio, frente a la Puerta de Capuchinas. 4-3

Vinos y vinagre por cuenta del cosechero, al por mayor, plazuela frente casa Cabriñana calle Arco Real, Córdoba.
Vino dulce realceño. 420 reales
Id. blanco fino del lagar de Negrete 50
Id. color, dulce, añejo. 30
Vinagre de yema superior. 26
Se entiende por mayor hasta un cuarto de arroba. 15-8

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluza y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acreditados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Mayo, Junio y Julio, del modo siguiente: Pasaje de cubierta. 130 Rs. vn. Id. de segunda cámara. 210 Id. de primera id. 400

Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina núm. 5, D. Juan Bulbicas; calle de la Aduana núm. 17, Sres. Butler Hermanos.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número llamado de los Ingénieros, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuensaca, y se trata en la casa sin número calle Bata-neros, frente al horno del Cristo.

Arrendamiento. Se arrienda un huerto con casa y con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuales. Darán razón en la casa núm. 29 de la calle de los Leones.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 44 y 16.

Nueva fábrica de jabón duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buza, calle de Alfaro núm. 16. Jabón duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuartos, cocinas y toda clase de comodidades. La persona a quien pueda convenir, podrá pasar a la Secretaría de la Excmo. Señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 41 de la calle de Fernando Colón, antes de la Coniza; es de propiedad particular y libre de todo gravamen; para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narváez, platero de la cuesta de Lujan.

Almoneda. Se hace de muebles y demás efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once a dos por la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo vendiendo se arrienda la casa principal núm. 30 calle de Pedregosa, acristalada. Su dueño vive en la calle del Relo núm. 3.

Subarriendo. Desde el día se subarrienda la casa núm. 29 de la calle de Almona, la que está acristalada, empapelada y con otros rasos. En la misma darán razón de las condiciones. 4-4

Los Cazadores. Nueve baile arreglado para piano, con la explicación de las figuras en seis láminas. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34.

ENFERMEDADES VENEREAS en todos sus períodos, (método de Mr. Ricord.) HERNIAS Y ESCRÓFULAS. ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Tratamiento especial y sencillo para la curación de estas dolencias, por el profesor don Salvador Ramos. Dirigirse a la calle Marmel de Bañuelos núm. 11. Horas: de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. Asisto a domicilio. 8-1

Pérdida. De la hacienda del Encinarado se ha extraviado una perra castaña de tres años, herrada en el lado derecho: la persona que sepa su paradero se servirá avisar a la casa de los labradores en la plaza de S. Salvador, donde se le dará una gratificación. 4-4